

Convocatoria Junta Municipal extraordinaria Distrito Urbanizaciones

La grave situación sanitaria, ante el brote y avance del contagio del virus denominado Covid 19, ha motivado la declaración en España del estado de alarma acordado por R.D. 463/2020 de 14 de marzo, acordándose prorrogas consecutivas del mismo hasta la fecha de hoy.

El Ayuntamiento de Alcobendas con el fin de mantener la participación en los asuntos públicos, cree conveniente la celebración de las Juntas Municipales de Distrito en el que se traten las medidas llevadas a cabo desde el Ayuntamiento en el Distrito, así como comunicar acciones que se están preparando para la llamada desescalada, **Sesión extraordinaria que se desarrollará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en Plaza Mayor nº1 de forma presencial** y desarrollándose la sesión con todas las medidas de seguridad necesarias.

Si bien las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito son públicas, dadas las limitaciones inherentes al estado de alarma, no resulta posible. No obstante al objeto de su público conocimiento, la grabación de la Junta se retransmitirá y publicará en el canal municipal de YouTube.

En base a lo anterior, y de acuerdo con el artículo 127 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Alcobendas, y de lo previsto en el artículo 5.1 y artículo 12.1 del Reglamento de funcionamiento de la Juntas Municipales de Distrito, **se convoca sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Distrito Urbanizaciones el próximo día 21, a las 17,00 horas con el Orden del día.**

ORDEN DEL DIA

1. Toma de posesión de vocales.

Parte resolutive:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión de fecha de 28 de enero 2019.

Parte informativa:

1. Comparecencia del Alcalde-Presidente y Vicealcalde de Alcobendas
2. Informe del área de Seguridad Ciudadana en relación con actuaciones durante el estado de Alarma
3. Informe actuaciones del área de Vías Públicas, en relación con actuaciones durante el estado de Alarma

Alcobendas, 18 de mayo de 2020

Fdo. Aitor Retolaza Izpizua

El Presidente de Distrito